

ARTÍCULOS

La cordillera de Nahuelbuta, ¿lugar de naturaleza o de cultura?: concepción del espacio montaños en fuentes españolas del siglo XVI¹

José Manuel Zavala Cepeda*

Aceptación: Diciembre - 2007

Aprobación: Mayo - 2008

RESUMEN

Este artículo analiza las percepciones hispanas del siglo XVI respecto del territorio mapuche situado en el área de la cordillera de Nahuelbuta y de los valles que derivan de ella. En particular, examina la manera como Alonso de Ercilla y Zúñiga y Miguel de Olaverria se refieren a lo que se designó el “Estado de Arauco”, las contradicciones presentes en el relato de Ercilla y las inferencias que se pueden hacer de sus respectivas descripciones. Se concluye que el espacio designado como el “Estado de Arauco” comprendió gran parte de la cordillera de Nahuelbuta y de los valles próximos y no solo el área costera de Arauco; con ello se pone de manifiesto la importancia del espacio montaños en las dinámicas interétnicas regionales del siglo XVI en relación a las tierras bajas, lo que ha sido subvalorado en la literatura historiográfica.

PALABRAS CLAVE: cordillera de Nahuelbuta siglo XVI, Estado de Arauco, Alonso de Ercilla y Zúñiga, Miguel de Olaverria, espacio montaños.

ABSTRACT

This article examines the XVI century Spanish perceptions centering on Mapuche territory in the Nahuelbuta mountain area and nearby valleys. More particularly, I examine Alonso de Ercilla y Zúñiga's and Miguel de Olaverria's views of what they called the “State of Arauco”, the contradictions present in Ercilla's narratives as well as the inferences that may be drawn from each author's descriptions. I argue that the area called the “State of Arauco” included a grand area of the Nahuelbuta region and its neighboring valleys and not merely the Araucanian coastal vicinity. This underscores the significance of mountain spaciality in the XVI century regional interethnic dynamics of the low territories, a matter that has been underexplored in the historiographical literature.

KEY WORDS: cordillera de Nahuelbuta XVI century, Arauco State, Alonso de Ercilla y Zúñiga, Miguel de Olaverria, highlander space.

¹ El presente artículo es fruto de la investigación etnohistórica realizada en el marco del *Proyecto de Investigación Arqueológico, Paleológico y Etnohistórico Purén-Lumaco* (2004-2007) coordinado por el Dr. Tom Dillehay de la Universidad de Vanderbilt y financiado por la *National Science Foundation* y la *National Geographic Society*.

* Doctor en Antropología. Escuela de Antropología, Universidad Católica de Temuco. Mail: jmzavala@uctemuco.cl

1. Introducción

Este trabajo tiene su fundamento en una insatisfacción en cuanto al tratamiento que se le da en muchos trabajos históricos a los espacios cordilleranos. En efecto, nos hemos ido formando la convicción de que no existe en general una buena comprensión del rol de los espacios cordilleranos en el desarrollo de las sociedades indígenas en el contexto colonial; creemos que esto se debe, por una parte, a la posición marginal que ocupan dichos territorios en muchas fuentes y, por otra, a nuestra propia incapacidad para superar los vacíos y los sesgos de las fuentes.

Pensamos que la mala interpretación de la realidad indígena cordillerana es producto de al menos tres problemas de percepción:

- En primer lugar, una tendencia a concebir la realidad indígena como dividida o limitada por las cadenas montañosas.
- En segundo lugar, considerar las “tierras bajas” (llanos y pisos de valles, generalmente desmontados, principalmente cuencas hidrográficas y bordes marinos y lacustres) como sistemas de asentamiento cerrados, autosuficientes y desligados de las “tierras altas”.
- En tercer lugar, pensar las “tierras altas” (cordilleras y serranías generalmente montañosas: principalmente mesetas y cumbres, laderas y cuevas, peñascos, quebradas y valles encajonados) como sistemas no muy aptos para el asentamiento humano, generalmente solo habitables en situaciones excepcionales o por grupos muy especializados.

En el caso de la cordillera de Nahuelbuta del siglo XVI, la interpretación hispana estuvo determinada por las rutas de acceso

al territorio mapuche del sur del río Biobío y por la concepción que se tenía del espacio montañoso como lugar hostil, improductivo, inhabitable; fue una mirada de gente del valle cuyo ideal de asentamiento eran las planicies agrícolas próximas a los circuitos de transporte marítimo-fluviales o, en su defecto, terrestres².

En este sentido, la descripción hispana del llamado Estado de Arauco deja vislumbrar contradicciones que, a nuestros entender, fueron fruto de las dificultades de interpretación generadas por una realidad etnográfica que articulaba espacios montañosos y llanos de manera complementaria y donde los cordones cordilleranos funcionaban como sistemas de interconexión de grandes alianzas sociopolíticas.

Se hace necesario entonces llevar a cabo una relectura de las crónicas y testimonios más tempranos y destacados para comprender mejor el rol jugado por los sistemas cordilleranos en las dinámicas intraétnicas e interétnicas.

En esta ocasión revisaremos dos autores españoles clásicos de la literatura etnográfica mapuche del siglo XVI³, se trata además de dos soldados que participaron en la llamada guerra de Arauco, el primer autor es Alonso de Ercilla y Zúñiga y su famosa obra *La Araucana*; el segundo autor es Miguel de Olaverria, militar que elaboró al menos dos informes en el decenio de 1590, uno fue publicado en 1852 por Claudio Gay en el volumen dos de los “Documentos” de su *Historia Física y Política de Chile*.

Primer caso: el Estado de Arauco y la cordillera de Nahuelbuta en *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga

Es Alonso de Ercilla y Zúñiga quien a lo largo de toda *La Araucana*⁴ nos habla del Es-

2 Respecto a los condicionamientos epistemológicos de la percepción hispana del XVI presentes en las construcciones discursivas sobre los espacios y poblaciones indígenas del área sudamericana, ver el interesante artículo de José Luis Martínez, “¿Cómo hablar de los indios e identidades en el siglo XV?: una aproximación de los discursos coloniales” (2004).

3 Francis Goicovich (2002) ha abordado ya el tema del origen y la configuración del Estado de Arauco en base a las fuentes del siglo XVI y particularmente de Ercilla; compartimos gran parte de sus análisis, salvo en lo que respecta a aplicar el concepto de *vutanmapu* a este espacio geográfico-político en dicho momento histórico, pues no creemos que el estado actual de los conocimientos permitan hacerlo.

4 Alonso de Ercilla y Zúñiga estuvo en Chile como soldado entre 1557 y 1559, durante ese período escribió al menos gran parte del texto de la primera parte de *La Araucana*. Su obra se compone de 37 cantos y está dividida en tres partes. En su

tado de Arauco y nos relata los sucesos acaecidos en su territorio durante el decenio de 1550⁵. El autor, al final de la primera parte de La Araucana (1569) aclara “algunas dudas que se pueden ofrecer” en su obra y dice:

“El estado de Arauco es una provincia pequeña de veinte legua de largo y siete de ancho poco mas ó menos que produce la gente mas belicosa que ha habido en las Indias y por eso es llamado el estado indómito: llamándose los Indios dél Araucanos tomando el nombre de la provincia”.
(Ercilla, 1845, vol.1: 322).

Según esta definición, el Estado corresponde entonces a un poco menos de lo que hoy es la actual provincia de Arauco, es decir, cubre el área costera situada al sur del río Biobío, en una longitud de 20 leguas, aproximadamente 110⁶ kilómetros, y en una anchura de siete leguas, aproximadamente 39 kilómetros, lo que hace una superficie aproximada de 4.290 km²; la actual provincia de Arauco posee una superficie de 5.240 km².

Ahora bien, Ercilla precisa igualmente el origen del nombre, señalando que este corresponde a un valle en particular, liderado por el cacique Peteguelen, del cual toma el nombre todo el **estado**, dice:

*“Peteguelen, cacique señalado,
Que el gran valle de Arauco lo obedece
Por natural señor, y así el estado
Este nombre tomó según parece,
Como Venecia, pueblo libertado,
Que en todo aquel gobierno mas florece:
Tomando el nombre de él la señoría,
Así guarda el estado el nombre hoy día”.*
(Ercilla, 1845, t.1, Canto II, p. 24).

Es decir, el cronista-poeta distingue el **valle** de Arauco del **Estado** de Arauco, pero reconoce la importancia central del valle en el

conjunto cuando señala que al igual que Venecia, la “señoría” toma el nombre de quien “en todo aquel gobierno mas florece” queriendo expresar con esta comparación que es a causa de la preeminencia del valle de Arauco que todo el **estado** lleva ese nombre (Ercilla, 1845, t. 1, Canto II, p. 24).

Por otra parte, cuando hacemos una lectura atenta de La Araucana, nos damos cuenta que al referirse a quienes eran los hombres que “dirigian” o “encabezaban” este **estado** en el decenio de 1550, Ercilla menciona a dieciséis caciques principales o “Señores” que lo dominan, dice:

*“Es Arauco, que basta, el cual sujeto
Lo mas deste gran término tenía
Con tanta fama, crédito y conceto,
Que del polo al otro estendía.
Y puso al español en tal aprieto
Cual presto se verá en la carta mia:
Veinte leguas condenen su mojonos,
Poséenla diez y seis fuertes varones”.*
(Ercilla, 1845, t.1, Canto I, p. 4.)

Ercilla precisa que existen otros caciques en el **estado** pero que no tienen la misma importancia que estos dieciséis, dice:

*“De diez y seis Caciques y Señores
es el soberbio estado poseido,
en militar estudio los mejores
que de barbaras madres han nacido:
reparo de su patria y defensores,
ninguno en el gobierno preferido:
otros Caciques hay, mas por valientes
son estos en mandar los preeminentes”.*
(Ercilla, 1845, t.1, Canto I, p. 4.)

Conviene resaltar, para hacer una lectura etnográfica apropiada de La Araucana, la asociación que hace el autor entre cacique y valle. Por una parte, refiere que el dominio de un cacique corresponde a un valle y, por otra, señala que el cacique toma el nombre

edición original, el primer volumen corresponde a la primera parte de la obra e incluye del canto 1 al 16 y fue publicado en Madrid en 1569; el segundo volumen corresponde a la segunda parte e incluye los cantos 17 a 29 y fue publicado en la misma ciudad en 1578, por último, el tercer volumen corresponde a la tercera parte e incluye los cantos 30 a 37 y fue publicado igualmente en Madrid en 1589.

5 En el canto IX, Ercilla señala que está escribiendo hacia 1558 acontecimientos ocurridos en 1554 (Ercilla y Zúñiga, 1845, vol.1: 161).

6 Consideramos que una legua equivale a 5,5 km, aunque era una medida variable y puede llegar hasta 5,9 km en la España del siglo XVI.

del valle. Esto explica que en su obra los caciques tengan los nombres de lo que en otros documentos coloniales y en la actualidad se reconocen como topónimos, al respecto dice en su nota aclaratoria con que termina el tomo primero:

“Los Caciques toman el nombre de los valles de donde son señores, y de la misma manera los hijos ó sucesores que suceden en ellos: declárase esto, porque los que mueren en la guerra se oirán después nombrar en otra batalla, entiendase que son los hijos ó sucesores de los muertos”.
(Ercilla, 1845, t. 1, p. 324)

Un hecho importante de considerar es que cuando vemos en acción en su obra a estos “cacique principales” que “dominan” el estado y se les menciona, nos damos cuenta que ellos se sitúan en un área mucho mas amplia que la “pequeña” provincia de Arauco, en realidad el área cubierta por estos caciques corresponde a gran parte de la cordillera de Nahuelbuta y los valles que la circundan.

Existe entonces en Ercilla una discordancia entre la dimensión geográfica que le atribuye al Estado de Arauco y el área total de procedencia de los actores de los sucesos que nos relata en su obra, la cual es mucho mayor e incluye a la cordillera de Nahuelbuta.

Así por ejemplo, el autor, al referirse a una “gran asamblea” de los “caciques de Arauco” para elegir “Capitán General” menciona a los caciques presentes y ausentes y señala el número de guerreros que cada uno movilizaba; en total nombra a dieciocho caciques, entre los cuales es posible reconocer el nombre de varios valles del área de Nahuelbuta y de otros territorios próximos: Tucapel, Ongól, Cayocupil, Millarapué, Paycaví, Lemoemo, Mareguano, Gualemo, Lebopía, Elicura, Colocolo, Ongolmo, Purén, Loncoya, Peteguelen, Caupolicán, Thomé y Andalican (Ercilla, 1845, t.1, pp. 23-24).

Cabe precisar que los dos últimos caciques señalados por Ercilla, Thomé y Andalican, provienen del norte del Biobío y son considerados “aliados” de los caciques del Estado de Arauco, pero pertenecen a otro “distrito”. Dice Ercilla al respecto: “Thomé, y Andalican

tambien vinieron que eran del Araucano regimiento” (Ercilla, 1845, t. 1, Canto II, p. 24), y más adelante explica que Andalican está fuera de los límites del estado, dice:

“Un paso peligroso, agrio y estrecho de la banda del Norte está á la entrada por un monte asperísimo y derecho, la cumbre hasta los cielos levantada: está tras este un llano poco trecho, y luego otra menor cuesta tajada, que divide el distrito Andalicano del fértil valle y límite Araucano”.
(Ercilla, 1845, t. 1, Canto IV, p. 90).

Si tenemos en consideración esta distinción entre caciques del sur y caciques del norte del Biobío y restamos los del norte, el total de caciques del estado se nos reduce a dieciséis, lo que es concordante con el número de los que “gobiernan” Arauco que nos da en otros pasajes de su obra que ya hemos mencionado; por ejemplo cuando dice: “Veinte leguas condenen su mojones, Poséenla diez y seis fuertes varones” o “De diez y seis Caciques y Señores es el soberbio estado poseido” (Ercilla, 1845, t. 1, p. 4).

En conclusión, lo que podemos decir sobre las referencias de Ercilla al Estado de Arauco es que claramente está describiendo un área que no solamente cubre el valle de Arauco y más ampliamente la “provincia” de Arauco, sino una serie de valles y comarcas que se sitúan en torno y al interior de la cordillera de Nahuelbuta, tanto en su vertiente occidental como oriental.

Sin embargo, en el relato de Ercilla el nombre de Arauco tiende a monopolizar la capacidad de designación del espacio que constituye el dominio del otro; surge como una especie de escena central para la narración de los acontecimientos, como una “capital” del mundo mapuche.

¿En qué medida es esto solo un recurso literario o realmente refleja la dinámica sociopolítica del momento?

¿En qué medida la percepción de Ercilla se ajusta a la realidad de la dinámica indígena? ¿En qué medida la descripción de Ercilla está condicionada por su propia “epistemología

geográfica” y por la naturaleza de la dinámica de conquista española que hace de Arauco un punto estratégico del sistema?

Son algunas de las preguntas que sin duda nos podemos hacer. Y a las cuales es posible responder diciendo que al parecer este “protagonismo” que tiene en el texto “fundador” de la literatura colonial chilena, el valle de Arauco, como en otros textos posteriores lo tienen las cuencas hidrográficas y el borde litoral, tiende a “condicionar” nuestra propia percepción de las dinámicas intraétnicas e interétnicas que esos mismos textos describen y que se sitúan muy frecuentemente en lo que podemos denominar “tierras altas”, es decir, en sistemas de cordilleras y serranías.

Segundo caso: El Estado de Arauco y la cordillera de Nahuelbuta en Olaverría, 1592[?] y 1594

A favor de nuestra argumentación sobre la importancia no considerada de la cordillera de Nahuelbuta, citaremos un autor de fines del siglo XVI que describe muy claramente —a nuestro parecer— el rol que jugaban las “tierras altas” en la dinámica de resistencia mapuche y que, en tanto buen militar, trataba de comprender cómo se comportaban los mapuches para poder dominarlos, se trata de don Miguel de Olaverría, quien iniciándose como soldado ocupó diversos cargos de jefatura en la guerra de Arauco y escribió informes a las autoridades coloniales al respecto.

Miguel de Olaverría dirige una carta al gobernador Martín García Oñez de Loyola siendo Sargento Mayor, sin fecha, pero que podemos situar hacia el inicio del gobierno de Oñez de Loyola (1592), donde señala lo siguiente:

“La guerra de chille esta rrepartida en dos Partes que son dos cordilleras que corren norte sur la una es lo que llaman la nevada que dista de la mar Veynte leguas y en partes mas y menos La otra esta sobre la mar es pequeña y montuossa aunque tiene tres leguas de ancho en la qual se yncluyen los estados de arauco tucafel y otras provinçias. estan poblados estos yndios en latitud de 3[9] a 40 leguas al abrigo y amparo de las dchas cordilleras y sus malezas de montañas y [e]rrios y seran en numero

todos los questan de guerra [25.000] yndios y no tienen Rey ni caveça conocida aunque son çiertos en congregarse para hazer daño a los españoles siempre que les ofresçen ocaasion con descuidos y quando hazen jornada Por tierras apretadas y fragossas donde se ayudan de su yndustria y valor que para gente desnuda tienen mucho.

Contra los yndios que estan poblados en la cordillera grande estan opuestas quatro çiudades de spañoles que son Chillan angol y la ymperial y villarrica y assi los tienen oprimidos de suerte que sin Reveses que los tienen muchos guardan i dan paz firme si no los ynquietassen los yndios que biven en la cordillera pequeña junto al mar.

Todos estos yndios maritimos que son en mayor cantidad no tienen presidio ni opression de españoles sobre si ni mas deal presente el fuerte de arauco donde estan algunos españoles como hechados a morir sin que tengan fuerças para hazerles daño que sea de sustança por la falta de gente que ay en Chile y assi porra rreduzir todos estos yndios los quales no tienen otro cuerpo de mas fundamento que El de sus comidas que las tienen en Valles en mucha cantidad es forçoso tener poblado en arauco mas de çien soldados y en tucafel doziento y çinq^{ta} y en otra tierra que llaman Curauge otros çiento y sobre todo otros dozientos soldados que entiendan en ayudar estas poblaciones y todos juntos en cortar y destruir las comidas y si dos años [arreo] se las quitan sin falta daran al t^o la paz firme” (Carta de Miguel de Olaverría a Martín García de Loyola [1592 o posterior], AGI, Ch.31).

El texto de Olaverría es uno de los pocos que sitúa las dos “cordilleras” como ejes centrales a partir de los cuales se organiza la vida y la resistencia indígena (1^{er} párrafo) y que plantea tan explícitamente que los núcleos españoles se establecen en relación a estos sistemas cordilleranos (2^o párrafo). Refiriéndose específicamente a la cordillera de Nahuelbuta, el autor establece claramente la relación existente entre este sistema cordillerano y el fuerte de Arauco, que en muchas otras relaciones aparece desvinculado de las “tierras altas” (3^{er} párrafo). También destaca la relación cordillera-borde costero al hablarlos de “estos indios marítimos” y señala que

las “comidas las tienen en valles en mucha cantidad”, es decir, se debe entender la cordillera de Nahuelbuta como un sistema compuesto no solo por montañas, sino igualmente por valles; pues montaña y valle se complementan, son las “dos caras de la moneda cordillerana” podríamos decir metafóricamente hablando. Estos valles permiten la alimentación de la población, la que depende sustancialmente de los cultivos que se producen allí, y a través de su destrucción se les puede dominar. Por último, el autor nombra algunos de los valles que hacen parte de este sistema cordillerano y donde convendría instalar fuerzas españolas, además de Arauco, menciona a Tucapel y a Curaue.

El segundo texto de Olaverría, escrito según Claudio Gay en 1594⁷ y publicado por él en 1852, nos permite comprender a cabalidad este sistema cordillerano de Nahuelbuta que se vislumbra en Ercilla bajo el nombre de **Estado de Arauco**, y que aparece mencionado igualmente en otros documentos como “el estado” o “los estados”⁸.

Dice Olaverría:

“Desde este río de Biobío siguen las provincias de Talcamavida, Laucamilla y Catiray, Maregüeño y lo que dicen Angol el Viejo, Andalican, Arauco que esta sobre la mar, la provincia de Tucapel que por la costa llega con sus parcialidades asta junto á la Imperial y la provincia de Puren que esta pegada a las referidas en este capítulo sobre el camino real y en medio de las ciudades de Angol y la Imperial, y todas estas dichas provincias así señaladas y nombradas el estado por ocasión de averlas encomendado en si el gobernador Valdivia la mayor parte de ellas llamándolas el estado parescen que están en un sitio y círculo oval porque por una parte la ciñe el gran río de Biobío y por otra la mar y por la otra parte el llano y camino real estando por esta parte de la Imperial otro río grande de modo que conocidamente estan separados y demostrados de los demas indios. Tendrá

de largo este cuerpo de tierra y población de indios mas de 25 leguas y de ancho seis y ocho y en partes mas y menos. Es tierra de muchas malezas, ríos, cordilleras pequeñas y arboradas, con montañas bajas en los llanos grandes, ciénegas y particularmente la de Puren que le es de notable amparo; porque esta fortificada y acanalada por naturaleza y arte” (Olaverría, 1852 [1594], 20-21).

El texto de Olaverría es muy aclaratorio para la comprensión de la realidad etnográfica mapuche del siglo XVI; en primer lugar nos dilucida por qué se le llama a este territorio el **estado** y nos muestra que en realidad abarca una gran área geográfica en la cual la cordillera de Nahuelbuta constituye un eje articulador o espina dorsal. Por otra parte, el documento menciona algunas de las “provincias”, que son llamadas **estados** en otros pasajes del mismo Olaverría y en otros autores. Por último, el escrito permite apreciar que las principales “provincias” de este sistema se encuentran en los grandes valles cordilleranos de Nahuelbuta: Catiray, Mareguano, Arauco, Tucapel y Purén.

Es verdad que este autor nombra otras “provincias” que no están tan inmediatas a la cordillera de Nahuelbuta como Andalican, Talcamavida, posiblemente Laucamilla y Angol. Pero ya Ercilla nos decía que Andalican era aliado del “Araucano regimiento”. Por otra parte sabemos que Talcamavida, que se sitúa en la ribera norte del Biobío frente a Santa Juana (que corresponde casi con toda seguridad a lo que era el antiguo territorio de Mareguano-Catiray), siempre mantuvo una relación estrecha a lo largo de la historia colonial con el sector de Santa Juana. En lo que respecta a Angol, no nos cabe duda que dicha comarca participativa de las dinámicas cordilleranas nahuelbutanas, en particular, mantenía una relación continua con los valles de la vertiente oriental: Purén y Mareguano-Catiray. El propio Olaverría explica esta situación en su informe, pues inmediatamente después del pasaje que hemos transcrito, agrega:

7 Según Daniel Palma este informe habría sido redactado en gran parte en 1598 (Palma, 1995, 26)

8 Ejemplos de esta utilización para referirse a más de un estado: “*Entro el gobernador Rodrigo de Quiroga en el estado de araucu y tucapele en el qual anduvo dos años*” [...] “*por su falta no se conquistaron los dichos estados*” (“*Carta de Francisco Calderón al Consejo de Indias (1580)*” en: Germán de Granda, RAE (Madrid), 1993, consulta en línea).

“Tiene este dicho cuerpo de tierra dos provincias y parcialidades de indios que estan fuera del principal, el uno arrimado a Puren que son unas cordilleras arboradas y asperas llamadas los coyuncos en que viven 300 indios poco mas ó menos y el otro es a la parte de la concesión [Concepción] la tierra referida de Gualqui y Rere y Tarochina que dichas dos parcialidades tendran mill indios escasos de los mas inquietos y valerosos de todo Chile y es visto que estas dos parcialidades sirven al cuerpo referido del estado de Arauco y Tucapel y Puren en la misma forma que sirven dos cabos o caballeros a una fortaleza y los dichos estados los tienen y estiman por suyos propios y incluso en sus parcialidades y numero y cuenta dellas y de las allareguas aquellos llaman” (Olaverria, 1852 [1594], 21).

De esta manera, es posible percatarse que “el dicho cuerpo” principal situado en los valles nahuelbutanos cuenta con “aliados” que se emplazan en áreas vecinas y que le sirven y auxilian. En otras palabras, la cordillera de Nahuelbuta opera como un “centro geográfico” a partir del cual se articulan y agrupan las poblaciones de los valles que la entrecruzan y la circundan (constituyendo una especie de **ovalo** según Olaverria); desde allí se produce una suerte de **irradiación** sociopolítica en forma de redes o cadenas de alianzas que posibilitan la constitución de agregaciones sociopolíticas que obedecen a dicho centro. Ahora bien, hay que considerar que se trata de un **centro** muy especial, de un centro “no centralizado” pues no estamos frente a un sistema con una estructura piramidal, jerarquizada y personalizada, sino frente a un sistema constituido por la agregación de conjuntos territoriales independientes que se confederan, ya que como dice nuestro autor y dirán muchos otros testigos europeos: “no tienen Rey ni caveça conocida [...] aunque son ciertos en congregarse” (Olaverria [1592], AGI, Ch.31).

La fórmula de base de dichos agregados políticos, de dichas “congregaciones” parecen ser los ayllarewe (allareguas dice Olaverria), conjuntos territoriales que por primeras vez

encontramos referidos en este texto y que al parecer corresponden a lo que en las fuentes anteriores y raramente en las posteriores aparecen designados como levos (o lebos) para el área de Nahuelbuta.

Conclusión

La relectura de los textos de estos dos autores nos muestra que en el caso específico de lo que se llamó el **Estado de Arauco**, el sistema sociopolítico y cultural que se estaba describiendo correspondía a una amplia área geográfica situada entre el río Biobío, el océano Pacífico y el río Imperial e incluía toda la cordillera de Nahuelbuta y su ‘*hinterland*’ oriental, prolongándose incluso a sectores situados al norte del Biobío. En este sistema, la cordillera de Nahuelbuta no constituía un espacio marginal o periférico, sino más bien un territorio central y un eje articulador. Es posible percatarse entonces que en La Araucana de Ercilla existe una contradicción entre lo que se designa (o denomina) y lo que se describe; lo que se designa en más restringido (Arauco) que lo que se describe (el sistema cordillera de Nahuelbuta que integra montañas y valles). Los textos de Olaverria, por su parte, nos permiten darnos cuenta de ello, en la medida que se trata de informes militares que requieren de un análisis lo más “realista” posible del “enemigo” pues de ello depende el triunfo o el fracaso de su conquista.

En consecuencia, podemos concluir que la cordillera de Nahuelbuta cobijó en el siglo XVI un sistema sociocultural no percibido en todas sus dimensiones y complejidad por la mirada hispánica, a pesar de que dicho sistema sustentó en gran medida las dinámicas intraétnicas e interétnicas generadas durante el siglo XVI de Concepción al sur.

Lo anterior nos obliga a ser vigilantes respecto de las representaciones del territorio contenidas en las fuentes y nos mueve a tratar de comprender mejor los puntos de vista y los ángulos de percepción desde los cuales se construyen las descripciones, particularmente cuando están referidas a los espacios cordilleros.

Bibliografía

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Audiencia de Chile (Ch), legajo 31.

BARROS ARANA, Diego (2000), *Historia General de Chile*. Tomos I al IV. Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

BENGOA, José (2003), *Historia de los Antiguos Mapuches del Sur*. Santiago: Catalonia.

ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de (1845), *La Araucana*. Barcelona: Imprenta de Manuel Sauri, vol. 1 (cantos I al XVI), 328 pp., vol. 2 (cantos XVII al XXXVII), 392 pp.

FOERSTER, Roelf. *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión?: una aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*. Tesis para el grado de doctor, Universiteit Leiden, Alemania, 2004, 492 pp.

GOICOVICH, Francis (2002), *La etapa de la conquista (1536-1598): origen y desarrollo del "estado indómito"*, Cuadernos de Historia, n° 22, pp. 53-110.

GOICOVICH, Francis (2006), *Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598*, Historia, n° 39, vol. I, 2006, pp. 93-154.

GÓNGORA MARMOLEJO, Alonso de (1990), *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.

OCOÑA, Fray Diego (1995), *Viaje a Chile: Relación del viaje a Chile, año de 1600, contenida en la crónica de viaje intitulada "A través de la América del Sur"*. Santiago: Editorial Universitaria, 1995

OLAVERRÍA, Miguel de (1852), *Informe de Don Miguel de Olaverria sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus guerras (1594)* en: Claudio

Gay, *Historia Física y Política de Chile, Documentos*, vol. 2., pp. 13-54. París: Casa del Autor, 1852.

MARIÑO DE LOBERA, Pedro (1960), *Crónica del Reino de Chile*. Madrid: Editorial Atlas.

MARTÍNEZ, José Luis (2004), *¿Cómo hablar de indios e identidades en el siglo XVI?: una aproximación a la construcción de los discursos coloniales*. Historia Indígena, n° 8, 2004, pp. 41-55.

PALMA, Daniel (1995), *La rebelión mapuche de 1598*. Tesis para optar el grado de Licenciado en Historia. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

QUIROGA, Jerónimo (1789), *Compendio histórico de los más principales sucesos de la conquista y guerras del reyno de Chile hasta el año 1656 sacados del manuscrito del maestro de Campo Don Gerónimo de Quiroga en: Semanario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas... de nuestros mejores autores antiguos y modernos dadas a la luz por Don Antonio Valladares de Sotomayor, Tomo 23, pp. 163-249*. Madrid: Blas Roman, 1789.

VALDIVIA, Luis de (1887), *Arte*, vocabulario y confesionario en la lengua de Chile. Leipzig: B.G. Teubner.

VALDIVIA, Pedro de (1992), *Cartas de relación de la conquista de Chile. Edición crítica de Mario Ferreccio P*. Santiago: Editorial Universitaria.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1932), *La edad del oro en Chile*. Tomo 1. Santiago: Biblioteca Vida Chilena.

VIVAR, Gerónimo de (1987), *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.

ZAVALA, José Manuel (2000), *Les Indiens Mapuche du Chili*. Paris: L'Harmattan.